Fundación-Magdalena

Señor (a):
MARIA CAMILA MARCELINO
E. S. M.

Asunto: Solicitud de Propuesta.

Cordial saludo,

SERGIO ANTONIO ARAGON COTES, en mi condición de Gerente (e) de la E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 19 y 29 del Manual de Contracción de la entidad (Resolución No. 084 de 2018), lo invito para que presente propuesta para celebrar contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE FUNDACION MAGDALENA..

Para una mayor ilustración y conocimiento de la futura contratación, entre ellas, su objeto, su valor y forma de pago, duración, obligaciones del contratista, se remite los estudios previos relacionados con la futura contratación, en los que se requiere entre otras cosas;

- Propuesta técnica económica

Soportes, en su orden:

- Formato único de Hoja de vida de la Función Publica
- Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- Rut
- Certificado o Afiliación, como independiente al sistema de seguridad social (salud)
- Certificado o Afiliación como independiente al sistema de seguridad social (Pensión)
- Certificado o Afiliación como independiente al sistema de seguridad social (Arl)
- Certificación bancaria
- Certificado de antecedentes profesionales (si aplica)
- Soportes Académicos
- Soportes de Experiencia
- Fotocopia de la tarjeta profesional (si aplica)
- Rethus (si aplica)
- Examen ocupacional (expedido por medico ocupacional)
- Carnet de vacunación (influenza, fiebre amarilla, toxoide tetánica y covid-19)
- Definición de situación militar (hombre menor de 50 años)
- Póliza (si aplica)
- Formato de declaración de bienes y rentas y registros de conflicto de intereses ley 2013 del 2019 disponible en https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013
- Y demás documentos solicitados por el área de Contratación

Así mismo, me permito manifestarle que de aceptar deberá comunicarlo a la entidad en un término máximo de (2) días, en la calle 16 No. 5ª -46 Barrio San Bernardo.

Atentamente,

SERGIO ANTONIO ARAGON COTES
Gerente